AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR
BERRIOZARKO UDALA

NATALIA RODRÍGUEZ AGUADO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR, NAVARRA,

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Berriozar, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2024, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Declaración institucional

El Pleno por unanimidad aprueba la siguiente declaración institucional:

La devastadora DANA que azota desde el martes y que ha castigado varias comunidades autónomas nos hace sentir un tremendo dolor.
Más de setenta víctimas mortales, decenas de personas atrapadas por el agua en distintas localidades, inundaciones, cortes de tráfico terrestre y aéreo y un sinfín de destrozos, son el balance del paso de la violenta DANA.

Ante estos lamentables hechos:

1. *El Ayuntamiento de Berriozar muestra su solidaridad y apoyo a las zonas afectadas frente a la terrible catástrofe producida por la DANA y que ha golpeado a varias comunidades autónomas.*
2. *El Ayuntamiento de Berriozar traslada el pésame y su más profundo dolor y apoyo a las familias y allegados de las personas fallecidas.*
3. *El Ayuntamiento de Berriozar traslada a las personas heridas su deseo de pronta recuperación y lamenta profundamente los daños materiales producidos y pone a su disposición la cuantía económica disponible consignada en Presupuestos para ayudas a catástrofes estatales con el objeto de ayudar en estos duros momentos.*
4. *El Ayuntamiento de Berriozar muestra su solidaridad y apoyo con todas las personas que de manera desinteresada están trabajando para ayudar en tan terrible tragedia.*
5. *El Ayuntamiento de Berriozar insta al Gobierno de España a acelerar los mecanismos necesarios para facilitar las ayudas que faciliten la regulación y vuelta a la normalidad de las personas afectadas por la DANA.*

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde y con el sello de este Ayuntamiento, en Berriozar a 7 de noviembre de 2024.

Vº.Bº

EL ALCALDE,